

18 Enero - 74.

Señor General
Don Augusto Pinochet
Presidente de la H. Junta de Gobierno
Presente. -

Señor Presidente :

Sus palabras en su reciente Mensaje de Año Nuevo sobre el respeto que profesa el Gobierno " a los ideales de cada uno" y su deseo de lograr "la participación de todos en los objetivos nacionales", nos incitan a dirigirle la presente.

Queremos exponer francamente al Gobierno, en forma privada pero oficial, el pensamiento de los demócrata cristianos en la actual etapa histórica de Chile. Lo hacemos con el propósito de cooperar constructivamente al mejor éxito de la difícil tarea de reconstrucción nacional en que, con patriotismo y honestidad, está empeñada la H. Junta de Gobierno.

Aspiramos, también, a que esta exposición sirva para esclarecer equívocos derivados de suposiciones o interpretaciones antojadizas o interesadas que sólo pueden perjudicar la buena convivencia entre los chilenos.

Existe una campaña sistemática y malévola contra los demócrata cristianos. Toda clase de rumores tendenciosos y falsos, destinados a desprestigiarnos, se lanzan contra nosotros, circulan en sectores de Gobierno o vinculados a él y llegan hasta los mismos cuarteles.

Esa campaña, que no se compadece en absoluto con los propósitos de "unidad nacional" y "paz entre los chilenos" reiteradamente proclamados por la H. Junta de Gobierno, carece de toda base seria.

Los demócrata cristianos somos chilenos como el que más. Nuestro amor a Chile, nuestro dolor de Chile y el sentido de nuestra responsabilidad social, nos movió a incorporarnos a la acción política. Actuamos en la vida pública impelidos por la conciencia de nuestro deber frente al destino de Chile; no para defender intereses, satisfacer apetitos ni buscar poder.

Constituimos un movimiento nacional y pluriclasista, fiel expresión de la realidad social chilena, en el que hombres y mujeres de todas las condiciones luchamos juntos por el ideal común de una patria libre y justa, fraternal y próspera.

Unidos por nuestra concepción del hombre y de la sociedad, que nace de las enseñanzas del Humanismo Cristiano, creemos en la Democracia y en la Justicia Social.

Fieles a las tradiciones culturales e institucionales de nuestra Patria, buscamos por el consenso y las vías del derecho los mejores caminos para el progreso de Chile. Repudiamos los extremismos, la violencia y el odio.

Creemos firmemente que para lograr el bien común hay que impulsar al mismo tiempo el desarrollo económico y el desarrollo social, incorporando a todo el pueblo a participar en el esfuerzo nacional y en sus resultados.

Estamos convencidos que el desarrollo no puede alcanzarse sobre la base del enriquecimiento egoísta de los menos y la pobreza y explotación de los más.

Estamos igualmente convencidos que el señuelo colectivista del marxismo-leninismo conduce a la tiranía y no resuelve los problemas sociales. Combatimos al comunismo proponiendo al pueblo soluciones diferentes, humanistas y democráticas.

Consecuentes con estos criterios, hemos procurado el desarrollo económico y social de Chile sobre la base de la participación popular.

Nuestros mejores esfuerzos han estado siempre destinados a incorporar cada vez más a nuestro pueblo a un rol activo y protagónico en la marcha política, económica, social y cultural de Chile.

No es el caso rememorar aquí lo que hemos hecho, ni la Lucha que dimos durante los últimos tres años, junto a muchos otros chilenos - algunos de los cuales ahora nos denigran - en defensa de la libertad de nuestra Patria y contra la amenaza totalitaria comunista.

Baste señalar que la concordancia de nuestra conducta con nuestros principios, y la lealtad con que hemos servido a Chile durante más de cuarenta años, nos convirtieron en el primer partido político del país, con firme arraigo popular y juvenil, situación que hemos conservado durante todo el último decenio.

Nuestros ideales inspiran el pensamiento y la acción de varios millones de chilenos y, cualesquiera que sean las circunstancias, ellos seguirán viviendo en nuestros corazones y orientando nuestra conducta.

A la luz de ellos apreciamos la situación actual de nuestra patria.

Hemos reconocido pública y privadamente el apoyo que merecen los patrióticos fines de unidad nacional y reconstrucción de Chile que persiguen las Fuerzas Armadas. Tenemos derecho a ser creídos cuando hemos dicho que queremos para el actual Gobierno el mayor éxito en su dura y difícil tarea de restaurar la institucionalidad democrática.

Comprendemos la necesidad de una labor de saneamiento moral, económico y político frente a la crisis a que el país había llegado. Hay vicios, abusos y desviaciones de que los chilenos debemos liberarnos para que nuestra patria pueda volver a la normalidad. Tal labor, aunque por su naturaleza no puede prolongarse indefinidamente, necesita tiempo. Sería un error pretender constreñirla a un plazo muy breve. Debe durar el lapso necesario para crear las condiciones de seguridad, orden, respeto mutuo y estabilidad indispensables para una convivencia normal. Nuestra historia muestra otros períodos análogos al actual, como el de Portales o el primer mandato del Presidente Ibáñez, que permitieron a Chile reconstruir el camino de su institucionalidad democrática y de su progreso.

Sabemos que esta tarea de saneamiento exige sacrificios, limitaciones y restricciones que deben ser aceptadas como aporte necesario con que todos los chilenos contribuímos a la recuperación de nuestra patria. Para que ese aporte sea fecundo, creemos esencial la prudencia, sentido de justicia y respeto a los derechos humanos con que las autoridades ejerzan los poderes extraordinarios inherentes al régimen de emergencia que vivimos.

No sería franco de nuestra parte que ocultáramos al Gobierno la preocupación que nos embarga en relación a algunos aspectos a nuestro juicio fundamentales para el logro de los fines de unidad de la familia chilena y reconstrucción nacional que el Gobierno ha propuesto al país.

Estamos convencidos de que no habrá paz mientras subsista el odio, como tampoco la habrá si el egoísmo prevalece sobre la justicia y la solidaridad.

De aquí que nos preocupan especialmente las siguientes materias :

1) Discriminaciones injustas : Como ha sido señalado en varias ocasiones por miembros del Gobierno la unidad nacional no significa borrar las diferencias de opiniones. Por el contrario, sólo puede construirse sobre la base del respeto mutuo, única manera de reconocer en la práctica la dignidad de cada persona.

Contrariando los propósitos enunciados por la Honorable Junta muchos chilenos han sido o están siendo privados de su trabajo, postergados en su carrera funcionaria, detenidos, vejados, amenazados o presionados en diversas formas, sin que se justifique en su contra ningún cargo concreto, salvo las ideas u opiniones que profesan o se le suponen.

La historia prueba que no es posible crear un orden duradero fundado en la represión. Intentarlo significaría llegar hasta el aniquilamiento de todos los que sostienen ideas discrepantes, lo que a la postre sólo generaría violencia y un quiebre aún mayor de la unidad nacional.

2) Justicia y derechos humanos : La

necesidad social de hacer efectivas las responsabilidades sancionando a los culpables de delitos, no legitima ningún género de persecuciones ni autoriza para privar a nadie de los derechos que la ley natural reconoce a todo ser humano.

La culpabilidad es personal e intransferible. Supone la participación voluntaria del individuo inculpinado en la acción u omisión punible de que se le acusa.

Son normas elementales de justicia que nadie puede ser condenado mientras no se acredite la existencia de un hecho delictivo y su participación culpable en ese hecho, que ello debe hacerse con arreglo a la ley preexistente y por el Tribunal previamente establecido y que debe reconocerse al inculpaado la posibilidad efectiva de defenderse.

El castigo de conductas no definidas como delitos por la ley vigente al tiempo en que tuvieron lugar, la aplicación de penas por hechos no probados o a individuos cuya participación personal en un delito no está acreditada, el ejercicio de funciones judiciales por funcionarios u Órganos distintos de los tribunales previamente establecidos, la privación a los acusados de la posibilidad real de defenderse adecuadamente, la prisión preventiva por tiempo indefinido de personas que no son puestas a disposición del tribunal competente, el empleo de presiones morales o físicas para lograr confesiones, son hechos que importan denegación de justicia y grave violación de derechos humanos.

Pensamos que estos no son los mejores caminos para restablecer la concordia y la unidad del pueblo chileno. Como toda injusticia, sólo pueden ge-

nerar sufrimientos indebidos, víctimas inocentes y, por consiguiente, resentimiento, división y odio.

Hay quienes parecen no comprender estas verdades, comprobadas reiteradamente a lo largo de la historia. Impulsados por repentino celo, andan a caza de culpables y encuentran por todas partes sospechosos a quienes acusar. Procuran así hacer méritos para lograr mayor consideración o influencia ante las autoridades, a las que de ese modo prestan el peor servicio, puesto que las inducen a injusticias que deterioran la autoridad del gobierno y dañan su imagen ante el pueblo.

3) Situación de los trabajadores : Algo análogo ocurre con la aplicación de la política económica-social, en cuanto una distribución injusta de los sacrificios pueden generar conflictos de imprevisible gravedad.

Tenemos clara conciencia de las condiciones económicas caóticas que la Honorable Junta heredó del Gobierno anterior, como también de los difíciles y complejos problemas que es preciso superar para la recuperación del país. Concordamos plenamente con el criterio expresado por las autoridades militares en orden a que sólo con patriotismo, trabajo, disciplina, inteligencia, capacidad técnica, honestidad y sacrificio, podrá Chile volver a la senda de su progreso social y económico. Compartimos muchas de las políticas y medidas singulares adoptadas en estos cuatro meses.

Pensamos que para el éxito de la reconstrucción económica es esencial que todos los sectores económico-sociales concurren a los sacrificios en proporción a sus fuerzas y todos sean debidamente tomados en cuenta. El hecho de que estas condiciones no se estén cumpliendo nos causa verdadera alarma.

Es innegable que en vista del nivel que están alcanzando los precios, las remuneraciones de los trabajadores difícilmente les alcanzan para alimentarse y en muchos casos no les permiten atender necesidades vitales de sus familias. No creemos exagerar al decir que son muchos los que están pasando hambre. Entretanto, hay empresas cuyas utilidades superan toda expectativa. A nadie puede pasar inadvertida la injusticia de esta situación y los peligros que ella entraña.

A pesar de las claras advertencias de la Honorable Junta, pequeñas minorías parecen creer que todo lo sucedido en Chile tiene por objeto restablecer sus privilegios o devolverles el poder económico, social y aún político que en el proceso de democratización de nuestro país habían perdido. Tratan así de poner a su servicio y utilizar en su propio provecho el sacrificio de los soldados y demás chilenos que ofrecieron o expusieron sus vidas y entregaron o están entregando sus mejores esfuerzos por servir a Chile y a su pueblo. Con su egoísmo tracionan a la Patria, puesto que anteponea su interés particular al bien común de Chile. Y de ese modo no sólo generan nuevos resentimientos, nuevos odios, que se atraviesan como los peores obstáculos a los más sanos propósitos de unidad nacional, sino que además ponen en serio peligro el éxito de la tarea de reconstrucción.

Es claro que la reconstrucción nacional requiere un gran esfuerzo de capitalización. No hay desarrollo sin ahorro. Pero no es justo que el ahorro que se extrae del sacrificio de los trabajadores, sea acumulado en el patrimonio de los capitalistas. Urge poner en práctica algún sistema de capitalización nacional que reconozca a los trabajadores la propiedad de los ahorros que se forman con el sacrificio de sus remuneraciones.

Por otra parte, es evidente que el 11 de Septiembre, que significó una liberación para la gran mayoría de los chilenos, determinó para el sector propietario, como beneficio adicional, un notable incremento de su patrimonio, sea por el aumento de valor que experimentaron sus bienes, sea por la recuperación de algunos que ya daban por perdidos. En estas circunstancias la justicia exige que si para reconstruir el país se está imponiendo a los trabajadores un sacrificio intenso en su nivel de vida, se imponga a esos propietarios un gravamen sobre el mayor valor experimentado por su patrimonio.

Del mismo modo, creemos indispensable dar efectiva oportunidad a los sectores laborales para hacer valer sus puntos de vista en el estudio de los problemas que les afectan. No ignoramos las medidas que el Gobierno está adoptando para el efecto, pero tampoco podemos ocultar la sensación que los trabajadores tienen de que su parecer está siendo subestimado frente a la consideración que se otorga a los organismos representativos de los sectores patronales.

4) El receso político : Finalmente, queremos reiterar lo que expresamos en Octubre último a la H. Junta a propósito del receso de los partidos políticos.

Estamos convencidos que la inactividad absoluta de los sectores democráticos facilita la acción clandestina de los grupos marxistas. Sin orientación emanada de sus dirigentes, nuestras bases militantes y simpatizantes quedan a merced de los rumores, engaños y aún infiltraciones de que puedan ser objeto.

Pensamos que el "silencio político" tran-

sitorio que el receso significa, no debiera en ningún caso impedir la acción interna de organización, información y orientación que cada partido realice en sus locales, o en reuniones o comunicaciones privadas.

Estamos ciertos que el Reglamento anunciado, cuya dictación esperamos, reconocerá adecuadamente esta necesidad.

Señor Presidente :

Hemos procurado expresarle, con claridad y franqueza, nuestro pensamiento y principales inquietudes, que sabemos compartidos por muchos chilenos a lo largo y ancho del país.

Escribimos esta carta, luego de largo meditar, impulsados únicamente por lo que creemos un deber patriótico de leal cooperación. Esperamos que la Honorable Junta así lo comprenda y no vea en ella segundas intenciones.

Las observaciones aquí planteadas, aunque algunas puedan parecer ingratas, no envuelven propósitos de mezquina crítica, sino que expresan la verdad cual honestamente la entendemos. Nos angustia por Chile la gravedad que tendría el hecho de que el Gobierno se contentara con versiones más halagadoras y no valorizara estos puntos de vista.

Sería para nosotros mucho más cómodo guardar silencio y dedicarnos a nuestros intereses particulares. Pero nuestras conciencias de chilenos nos dicen que eso sería una irresponsabilidad imperdonable.

Quedando a disposición del señor Presidente para esclarecer cualquier duda o malentendido, lo saludan atenta y respetuosamente sus compatriotas

OSVALDO OLGUIN ZAPATA
Primer Vicepresidente
P.D.C.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente Nacional
P.D.C.